

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

La lista certificada completa de admitidos y excluidos se exhibirá, asimismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los tableros de anuncios de los servicios centrales del Departamento (paseo de la Castellana, número 67, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 15 de octubre de 1997, a las diez horas, en el Centro de Investigación de las Ciencias Geográficas y Astronomía (Observatorio Astronómico Nacional), dependiente de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, sito en el Campus de la Universidad de Alcalá, carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 33,600, 28871 Alcalá de Henares (Madrid).

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 21 de julio de 1997.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilmos. Sres. Presidente del Tribunal y Subdirectora general de Recursos Humanos.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros Geógrafos

Excluido de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre: Alonso Diez, Samuel Benito. Documento nacional de identidad: 9.345.855. Causa: A.

Causa de exclusión.—A: No haber acompañado a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.

17970 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, de la Subsecretaría, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales, convocadas por Orden de 22 de mayo 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos de las citadas pruebas selectivas.

La lista certificada completa de admitidos se exhibirá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los tableros de anuncios de los servicios centrales del Departamento (paseo de la Castellana, número 67, Madrid), y en los de la Dirección General de la Marina Mercante (calle Ruiz de Alarcón, número 1, Madrid).

Segundo.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 29 de octubre de 1997, a las diez

horas, en la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 21 de julio de 1997.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilmos. Sres. Presidente del Tribunal y Subdirectora general de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

17971 ORDEN de 23 de julio de 1997 de corrección de errores a la Orden de 4 de julio de 1997 por la que se convocó concurso específico para la provisión de puestos en el exterior dependientes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Por Orden de 4 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 165, del 9) se convocó concurso específico para la provisión de puestos en el exterior dependientes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Habiéndose detectado error en la base octava.1 de la citada Orden,

Este Ministerio, en el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto proceder a su corrección en el siguiente sentido:

Donde dice: «Los destinos, que se adjudicarán por el plazo máximo de cuatro años, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno», debe decir: «Los destinos, que se adjudicarán por el plazo máximo de cuatro años, se considerarán de carácter voluntario y darán derecho a las indemnizaciones previstas en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio».

Madrid, 23 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

17972 ORDEN de 31 de julio de 1997 por la que se corrige la de 4 de julio de 1997 por la que se convoca concurso (Ref. G1/97) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D.

Advertido error en el anexo II, página 23149, de la Orden de 4 de julio de 1997 por la que se convoca concurso (Ref. G1/97) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio de 1997, se sustituye por el anexo que se adjunta a la presente Orden.

Madrid, 31 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO II

DON. :
CARGO:

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre: D.N.I.:
 Cuerpo o Escala: Grupo:.. Nº.R.P.:
 Administración a la que pertenece (1): Titulaciones Académicas: (2)

2. SITUACION ADMINISTRATIVA

Servicio activo : Servicios especiales (con reserva de puesto) :

Excedencia para el cuidado de hijos 29.4 de la Ley 30/1984, modificado por el art. 2 Ley 4/1995 Art.R.D.14 R.D. 365/1995:
 Toma de posesión último destino definitivo:
 Fecha cese servicio activo.

Otras situaciones:

3. DESTINO

3.1. DESTINO DEFINITIVO (3)
 Ministerio/Secretaría de Estado, Organismo, Delegación o Dirección Periférica:
 Denominación del puesto:
 Municipio: Fecha toma posesión: Nivel del puesto:

3.2. DESTINO PROVISIONAL (4)
 a) Comisión de servicios en:(5) Denominación del puesto:
 Municipio: Fecha toma posesión: Nivel del puesto:

b) Reingreso con carácter provisional en:
 Municipio: Fecha toma posesión: Nivel del puesto:

c) Supuestos previstos en el art. 63 del R.D. 364/1995 Por cese o remoción del puesto Por supresión del puesto
 Municipio: Fecha toma posesión: Nivel del puesto :

4. MERITOS (6)

4.1. Grado personal: Fecha consolidación: (7)

4.2. Puestos desempeñados excluido el destino actual:(8)

DENOMINACION	SUBD.GRAL. O UNIDAD ASIMILADA	CENTRO DIRECTIVO	NIVEL C.D.	TIEMPO (Años, meses.días)
.....
.....

4.3. Cursos superados y que guarden relación con el puesto o puestos solicitados, exigidos en la convocatoria:

CURSO	CENTRO
.....
.....

4.4. Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos en la Administración del Estado, Autónoma o Local:

ADMINISTRACION	CUERPO O ESCALA	GRUPO	AÑOS	MESES	DIAS
.....
.....

Total años de servicios: (9)

CERTIFICACION que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el concurso convocado por de fecha (B.O.E. del

OBSERVACIONES AL DORSO: SI NO

(Lugar, fecha, firma y sello)
Madrid,

Observaciones (10)

(Firma y Sello)

I N S T R U C C I O N E S

- (1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala, utilizando las siguientes siglas:
 - C - Administración del Estado
 - A - Autonómica
 - L - Local
 - S - Seguridad Social
- (2) Sólo cuando consten en el expediente, en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente.
- (3) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso.
- (4) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo, comisión de servicios y los previstos en el art. 63 del Reglamento aprobado por R.D. 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril).
- (5) Si se desempeña un puesto en comisión de servicios se cumplimentarán, también, los datos del puesto al que está adscrito con carácter definitivo el funcionario, expresados en el apartado 3.1.
- (6) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (7) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por Organo competente.
- (8) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (9) Antigüedad referida a la fecha de cierre del plazo de presentación de instancias.
- (10) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

17973 ORDEN de 31 de julio de 1997 por la que se corrige la de 8 de julio de 1997 por la que se convoca concurso (Ref. E2/97) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D.

Advertido error en el anexo II, página 23163, de la Orden de 8 de julio de 1997 por la que se convocó concurso (Ref. E2/97) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio de 1997, se sustituye por el anexo que se adjunta a la presente Orden.

Madrid, 31 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría del Departamento.

DON. :
CARGO:

ANEXO II

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre: D.N.I.:
Cuerpo o Escala: Grupo:.. Nº.R.P.:
Administración a la que pertenece (1): Titulaciones Académicas: (2)

2. SITUACION ADMINISTRATIVA

Servicio activo : Servicios especiales
(con reserva de puesto) :

Excedencia para el cuidado de hijos 29.4 de la Ley 30/1984, modificado por el art. 2 Ley 4/1995
Art.R.D.14 R.D. 365/1995:
Toma de posesión último destino definitivo:
Fecha cese servicio activo.

Otras situaciones:

3. DESTINO

3.1. DESTINO DEFINITIVO (3)
Ministerio/Secretaría de Estado, Organismo, Delegación o Dirección Periférica:
Denominación del puesto:
Municipio: Fecha toma posesión: Nivel del puesto:

3.2. DESTINO PROVISIONAL (4)
a) Comisión de servicios en:(5) Denominación del puesto:
Municipio: Fecha toma posesión: Nivel del puesto:

b) Reingreso con carácter provisional en:
Municipio: Fecha toma posesión: Nivel del puesto:

c) Supuestos previstos en el art. 63 del R.D. 364/1995 Por cese o remo- Por supresión
ción del puesto del puesto
Municipio: Fecha toma posesión: Nivel del puesto :

4. MERITOS (6)

4.1. Grado personal: Fecha consolidación: (7)

4.2. Puestos desempeñados excluido el destino actual:(8)

DENOMINACION	SUBD.GRAL. O UNIDAD ASIMILADA	CENTRO DIRECTIVO	NIVEL C.D.	TIEMPO (Años, meses,días)
.....
.....

4.3. Cursos superados y que guarden relación con el puesto o puestos solicitados, exigidos en la convocatoria:

CURSO	CENTRO
.....
.....

4.4. Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos en La Administración del Estado, Autónoma o Local:

ADMINISTRACION	CUERPO O ESCALA	GRUPO	AÑOS	MESES	DÍAS
.....
.....

Total años de servicios: (9)

CERTIFICACION que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el concurso convocado por de fecha (B.O.E. del).

OBSERVACIONES AL DORSO:

SI NO

(Lugar, fecha, firma y sello)
Madrid,